

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Metodología de la Investigación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética

GRUPO: 1920-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

ECTS: 6,0 CURSO: 2°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Gina Lladó Jordan

EMAIL: gllado@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Estudios:

- Doctora en Biomedicina y en Ciencias de la Salud por la Universidad Europea de Madrid (2013 2017) -Ámbito de investigación: Investigación en Biomarcadores de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
 Departamento de Ciencias Biomédicas Básicas - Calificación: Sobresaliente Cum Laude.
- Graduada en Investigación Biomédica en Universidad Europea de Madrid (2011-2013)
- Máster Universitario de Nutrición y Salud (2012-2013)
- Máster en Microbiología y Enfermedades Infecciosas (2012-2013)
- Máster MBA en Dirección y Gestión Integrada de Centros Médicos y Hospitales (2013-2014)
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas- Especialidad de Biología. (2011-2012)
- Máster en Especialidad en Quirófano y Reanimación. (2012-2013)
- Diplomada en Enfermería Universidad Autónoma de Barcelona (2008-2011)

Experiencia docente: Desde octubre de 2018 Profesora Universitaria del Grado en Nutrición Humana y Dietética en UEMC. Desde enero de 2018 Profesora Universitaria y Directora de TFGs del Grado en Nutrición Humana y Dietética en Universidad Isabel I, desde 2016 Tutora y Profesora Universitaria del módulo de Trastomos de la Conducta Alimentaria (TCA) del Máster Universitario Oficial de Nutrición y Salud en *Universitat Oberta de Catalunya* - UOC. De 2014 a 2018 Profesora Universitaria de Prácticum y Trabajos Fin de Grado (como Tutora, Revisora y Tribunal) en el Grado de Enfermería en Universidad UManresa - Universidad Autónoma de Barcelona.

Experiencia online: Desde octubre de 2018 Profesora Universitaria del Grado en Nutrición Humana y Dietética en UEMC. Desde enero de 2018 Profesora Universitaria y Directora de TFGs del Grado en Nutrición Humana y Dietética en Universidad Isabel I, desde 2016 Tutora y Profesora Universitaria del módulo de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y directora de TFMs del Máster Universitario Oficial de Nutrición y Salud en Universitat Oberta de Catalunya - UOC.

CV PROFESIONAL:

Actualmente ejerce su principal labor profesional en el Instituto de Investigación IDIVAL.

En julio y agosto de 2013 Cooperante en el proyecto de seguridad alimentaria para la población materno-infantil de la región de Basse, República de Gambia con la ONG Nutrición Sin Fronteras. De 2016 a 2018 Colaboradora de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria. Participante en la redacción de las Guías alimentarias de la Sociedad

Española de Nutrición Comunitaria (SENC) - Guías reconocidas con el Premio mejores ideas 2017 en promoción de la salud y solidaridad, premio otorgado por Diario Médico.

CV INVESTIGACIÓN:

Actualmente Investigadora Principal en dos proyectos y colaboradora en 6 proyectos activos (dos de ellos internacionales). Se destaca su participación en proyectos como el Estudio ENPE (Encuesta Nutricional de Población Española) y las Guías Alimentarias de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC). También destaca su participación en el proyecto Onconet Sudoe (Interreg Sudoe Project) proyecto europeo en el que es autora de los contenidos: Definition of 'dietary pattern'. Advantages of using patterns instead of foods in the assessment of the diet-cancer relationship, Main dietary patterns & The Mediterranean Diet, pertenecientes a un curso del proyecto mencionado.

Desde mayo de 2018 Editor Científico en *CPQ Nutrition Journal* (Toronto, Ontario, Canadá). De 2015 a 2018 Coordinadora de investigación clínica en Instituto de Investigación Biomédica del Hospital de Sant Pau HSCSP, Barcelona. De 2013 a 2017 Investigadora pre-doctoral en el proyecto: "Biomarcadores de los Trastomos de la conducta alimentaria en niños y adolescentes". Universidad Europea de Madrid y Hospital Niño Jesús de Madrid. Durante 2012 Becaria en el departamento de Investigación de la Universidad de Burgos(UBU).

Autora de 3 libros (uno de ellos internacional) y publicaciones indexadas. Participante en múltiples congresos de carácter nacional e internacional como ponente y como organizadora.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

"Al tomar la pluma para redactar el artículo científico, consideremos que podrá leemos algún sabio ilustre, cuyas ocupaciones no le consienten perder el tiempo en releer cosas sabidas o meras disertaciones retóricas", Santiago Ramón y Cajal.

La asignatura, Metodología de la investigación, constituye el primer acercamiento a la investigación en el área de la salud destacando el área de nutrición y dietética humana. Tiene una finalidad pedagógica y es muy útil para los alumnos universitarios que quieran seguir sus estudios en el área de la investigación mediante máster de investigación y posterior tesis doctoral.

En ella se conocerán los apartados que componen un artículo de investigación, se aprenderá a redactar un informe de investigación en sus diferentes apartados y se analizará la importancia de dar a conocer los hallazgos de las investigaciones, así como la dificultad que tienen las instituciones para definir las características de estos informes.

En el estudio de esta asignatura se revisarán los principios fundamentales del informe de investigación y resumirán los aspectos básicos más relevantes en forma de secuencia de pasos previos a la implementación de la fase de campo. Se conocerá la definición de investigación científica ya que ocupa un papel muy relevante en el curso del crecimiento del saber teórico y en la solución de problemas prácticos; los fundamentos aplicables a la conceptualización y desarrollo de un proyecto de investigación científico bajo un formato secuencial que favorezca el manejo de la información y su aplicabilidad inmediata; las características de la investigación científica; y los pasos a seguir en el proceso de investigación. Se diferenciarán los diferentes tipos de investigación, hipótesis de investigación, tipos de variables, diseños de la investigación junto con los criterios y tipos de muestra. Se describirá el proceso metodológico, la elaboración de la introducción, los objetivos, resultados, discusión y conclusiones, para la construcción de un problema de investigación.

Estado: Aprobado 2020/05/07

En definitiva, se conocerá la orientación técnico-metodológica para diseñar y desarrollar investigaciones científicas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 1. <u>Introducción a la investigación</u>
- 2. Proceso de investigación
- 3. <u>El informe de investigación</u>: Resumen, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones
- 4. <u>Búsquedas en bases de datos</u>: Revisión bibliográfica
- 5. Índices de calidad científica
- 6. Publicación de un informe de investigación
- 7. Estado actual de la investigación en España y en el mundo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en <u>todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas)</u> para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la <u>asignatura de prácticas externas</u>:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Empleo y Prácticas de la UEMC (https://empleo.uemc.es/) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Centro de Empleo y Carrera Profesional (CEMCAP): selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición al CEMCAP que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el CEMCAP a través del correo electrónico (cemcap@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. 12463).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

Estado: Aprobado 2020/05/07

- Diferenciar el conocimiento vulgar del conocimiento científico.
- Adquirir nuevos conocimientos de forma empírica mediante la utilización de una metodología sistemática, objetiva y rigurosa

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gina Lladó Jordan (2019): INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION BIOSANITARIA. PAUTAS BASICAS PARA LA ELABORACION DEL TFG, TFM Y MEMORAS DE PRACTICAS. Formación Alcalá. ISBN: 9788413236957
- Maria D. Ballesteros Pomar (2019): NUTRICIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA. DIAZ DE SANTOS. ISBN: 9788499692906

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carmel Ferragud (2017): DOCUMENTACION Y METODOLOGIA EN CIENCIAS DE LA SALUD . NAU LLIBRES. ISBN: 9788416926428
- JUAN LUIS LONDOÑO F. (2018): METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EPIDEMOLOGICA (6ª ED.). MANUAL MODERNO. ISBN: 9789588993133

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

RED NuBE (https://www.rednube.net/)

Red basada en aportar recursos vinculados a la nutrición basados en la evidencia científica

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Peris Vida, A. Núñez Gómez, F. (2012). Publicación de los resultados de la investigación. Pediatr Integral 2012; XVI(10): 821.e1-821.e7

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Estado: Aprobado 2020/05/07

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

Estado: Aprobado 2020/05/07

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

2. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.



Estado: Aprobado 2020/05/07

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

3. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Estado: Aprobado 2020/05/07

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

1. EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

superado la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardaran las notas de todas las actividades. br/>

2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final , podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria. <a href="https://example.com/br/spices/br/sp

A. TITULACIONES DE GRADO:

- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria
 ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo
 a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que
 haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5. htt

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una evaluación final online que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes. br/>

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

- se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

br/>

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua. br/>

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final. br/>

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada. strong:spendencia de la nota de la parte aprobada. strong:spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la nota de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de l

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:



Estado: Aprobado 2020/05/07

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	5%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Técnicas de observación	5%
Trabajos y proyectos	20%